

## **ACTA SETENTA Y OCHO**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA ZONA DE APOYO LOGISTICO DE ESMERALDAS –ZALSA CEM.**

Siendo las 16H30 del día lunes 22 de abril del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la empresa, se instala la Junta y ante la ausencia del Presidente de la Compañía, los accionistas presentes deciden que el primer vocal del Directorio, el Sr. Jorge Mujica, presida la presente Junta, el cual solicita al Ing. Fernando Moncayo Raad, Gerente de la compañía y Secretario de la Junta General, constate el quórum presente en la sala, el mismo que informa que se encuentran presentes y representadas **5,552,547** acciones que representan el **43.88116%** del capital social de la empresa, correspondiendo **34.86805%** al sector público y el **9.01311%** al sector privado, y que por tratarse de segunda convocatoria es posible dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Zona de Apoyo Logístico de Esmeraldas ZALSA C.E.M.

El Presidente indica que se dé inicio a la Junta para lo cual pide al Secretario se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Esmeraldas el día viernes 12 de abril de 2019, cuyo texto dice:

#### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZONA DE APOYO LOGISTICO DE ESMERALDAS ZALSA CEM**

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa y en la pertinente Ley se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Economía Mixta Zona de Apoyo Logístico de Esmeraldas ZALSA CEM, para el día Lunes 22 de Abril de 2019, a las 16h30 en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Av. Jaime Roldós -Vía al Puerto-, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa acerca de los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de Diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018.
5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
6. Nombramiento del Presidente de la compañía.
7. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
8. Nombramiento de vocales principales y suplentes del Directorio de la compañía.
9. Elección de Comisarios Principal y Suplente.
10. Designación de Auditor Externo.

Los Estados Financieros así como los Informes de los Administradores, Comisario y Auditor Externo se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, en la dirección mencionada.

Se convoca de manera especial y personal a los Comisarios principal y suplente, señor Guido Rodríguez Paredes e Ing. Denisse Medina Tambaco.

Por tratarse de la segunda convocatoria la Junta se reunirá con los accionistas presentes.

Esmeraldas, 12 de Abril de 2019.

Ing. Fernando Moncayo Raad  
GERENTE GENERAL

**1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.**

En este punto el Gerente de la compañía, Ing. Fernando Moncayo Raad comunica a los presentes que no se cuenta con un informe de Presidente y acto seguido procede a dar lectura a su informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas en el año 2018, y da a los accionistas sus recomendaciones de acuerdo al informe presentado.

Puesto a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad el informe del Gerente.

El señor accionista Atilio Maldonado a manera de opinión y pensando en los beneficios que esto podría generar a la empresa, recomienda a la Junta el aumento de capital que se quiso realizar hace algunos años y refiere que sería bueno que se retome dicha gestión para aumentar el capital y de esta manera verse beneficiados los accionistas.

Por otra parte el Ing. Moncayo Raad sugiere a la Junta de Accionistas que para tratar este punto sobre el aumento de capital, se puede convocar a una Junta extraordinaria para analizar este tema, debido a que la presente Junta debe ser regirse únicamente por los puntos establecidos en la convocatoria.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**

El Sr. Guido Rodríguez, Comisario principal de la compañía, da lectura a su respectivo informe que puesto a consideración es aprobado por todos los presentes sin objeciones.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa acerca de los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de diciembre de 2018.**

El Gerente de la compañía da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al año 2018, presentado por la Ing. Eugenia Roxana Zambrano Gómez. El informe es conocido y aprobado por unanimidad.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.**

En este punto el Gerente indica que todos los presentes tienen en sus carpetas los estados de resultados y pregunta si alguien necesita alguna aclaración al respecto, y ante la ausencia de preguntas o aclaraciones los estados financieros son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

**5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales**

El Ing. Fernando Moncayo Raad indica que al no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2018, no hay que tratar en este punto.

**6. Nombramiento del Presidente de la compañía**

En este punto indica el Ing. Moncayo Raad que el Presidente de la compañía, el Ing. Gino Saud, presentó su renuncia al cargo en el mes de Febrero por motivo de su salida de la Gerencia de Autoridad Portuaria de Esmeraldas y que por este motivo se debe designar a un nuevo Presidente. El Ing. Fernando Moncayo Raad da lectura de la carta de renuncia presentada, la cual es aceptada por unanimidad por la Junta.

Posterior a esto, el Ing. Fernando Moncayo Cevallos acota que se mantenga la política de designar al Gerente de APE como Presidente de la compañía para mantener la relación establecida desde hace años, moción que es apoyada por el señor accionista Julio Mieles quien también propone que el Ing. Iván Rhor Bernal, Gerente de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, sea designado como presidente de la compañía. Por unanimidad se procede entonces a designar al Ing. Iván Antonio

Rhor Bernal como Presidente de la compañía, por el periodo de 3 años de acuerdo a lo que establece el Estatuto de la empresa.

#### **7. Nombramiento del Gerente General de la compañía**

En este punto el Ing. Moncayo Raad da a conocer a la Junta que el periodo al cargo como Gerente General de la compañía habría concluido; asunto que fue mencionado en su informe de gerencia, razón por la cual se debe realizar el nombramiento del Gerente por un nuevo periodo de gestión de acuerdo al Estatuto. Dicho esto, los accionistas presentes manifiestan su conformidad con la gestión del Gerente durante el periodo que ha estado a cargo; el accionista Julio Mieles propone que se vuelva a designar al Ing. Fernando Moncayo Raad por un nuevo periodo, la Abg. Ana Alvarez, representante de Autoridad Portuaria de Esmeraldas manifiesta que se trata de un profesional joven de la localidad y que ha demostrado su capacidad al frente de la Gerencia por lo que está de acuerdo en apoyar que se lo designe nuevamente. Todos los accionistas presentes deciden entonces por unanimidad nombrar al Ing. Fernando Moncayo Raad como Gerente General y Representante Legal de la compañía por un periodo de 3 años de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

#### **8. Nombramiento de vocales principales y suplentes de la compañía**

En este punto el Ing. Fernando Moncayo Raad indica que a petición del Ing. Iván Rhor Bernal, Gerente de Autoridad Portuaria, se procederá al cambio de los vocales del Directorio de la compañía por parte del sector público, y por tanto da lectura de la comunicación enviada en la que se pide designar como tercer vocal principal a la Ab. Ana Álvarez Medina y como su suplente a la Ing. Sara Mojarrango; y como cuarto vocal principal a la Ing. Jessica Hanze y como vocal suplente al Ing. Rafael Intriago; funcionarios de Autoridad Portuaria de Esmeraldas.

El sector privado acoge lo solicitado por el Gerente de Autoridad Portuaria de Esmeraldas y se realiza la designación de los nuevos vocales por parte del sector público de acuerdo a lo antes indicado. A su vez, los accionistas que representan al sector privado mencionan estar conformes con los vocales que terminan su periodo, por lo que por unanimidad están de acuerdo en volver a designarlos como miembros del Directorio. Se designa entonces como primer vocal al Sr. Jorge Mujica y al Ing. Fernando Moncayo Cevallos como primer vocal suplente; y como segundo vocal principal al Dr. Carlos Lara Z. y al Sr. Julio Mieles como vocal suplente. Actuarán por un periodo de tres años de acuerdo a lo que establece el Estatuto de la compañía.

#### **9. Elección de Comisarios Principal y Suplente**

En este punto la Junta General de Accionistas decide por unanimidad la reelección de los Comisarios actuales para que continúen con su gestión por un periodo más. Por tanto se designa al señor Guido Rodríguez Paredes como Comisario Principal y a la Ing. Denisse Medina Tambaco como Comisaria suplente, por el presente periodo.

#### **10. Designación de Auditor Externo**

En este punto el Ing. Fernando Moncayo Raad indica a los accionistas que como es costumbre el Directorio recomienda a la Junta, después de analizar las propuestas, la designación del Auditor Externo; y que en esta ocasión como primera opción se ha recomendado a la Ing. Eugenia Roxana Zambrano Gómez quien hizo la auditoría de la compañía el año pasado, por un costo de \$2750.00, y además se tiene las otras dos propuestas recibidas por parte de la empresa PCS Auditores & Consultores a un costo de \$2500.00 y la Ing. Katia Chacón por un costo de \$3000.00.

El Ing. Fernando Moncayo Raad comunica a la Junta que la Ing. Eugenia Zambrano cumplió con todas las actividades de auditoría externa en el año 2018 y que por su parte no existió ninguna queja acerca de su trabajo. Por tanto, de acuerdo a lo antes mencionado, los accionistas acogen lo recomendado por el Directorio y designan por unanimidad a la Ing. Eugenia Zambrano Gómez

como Auditora Externa para el periodo del año 2019 debido a su experiencia, y a la vez recomiendan que para la próxima Junta de Accionistas sea la auditora quien presente su informe de gestión.

Siendo las 18h30 y habiéndose tratado todos los puntos motivo de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente da por concluida la misma, y agradece por la participación a todos los presentes.

Se elabora y se firma esta acta el día 23 de abril de 2019.



Sr. Jorge Mujica  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Ing. Fernando Moncayo Raad  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**